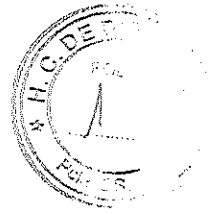




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 972 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

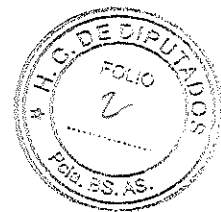
De Interés Legislativo la obra "MISA DE CORONACIÓN" compuesta por Wolfgang Amadeus Mozart, interpretada por el CORO MUNICIPAL CORAL CARMINA bajo la batuta del Maestro HORACIO LANCI, y organizado por la Fundación Mar de las Pampas y el Municipio de Villa Gesell, que se llevó a cabo el pasado 31 de marzo del corriente año en Mar de las Pampas.


Dra. MARÍA ELENA TORRESI de MERCURI
Diputada
Bloque Cambiemos
H. Cámara de Diputados B. A.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 972 /18-19



FUNDAMENTOS

El pasado 31 de marzo tuvo lugar en Mar de las Pampas –Partido de Villa Gesell- la puesta en escena de la obra compuesta por el célebre Wolfgang Amadeus Mozart , Misa Solemne en Do Mayor K.317 conocida como “Misa de Coronación”. Es una de las dieciocho compuesta por el genial Amadeus, estrenada en Baden, cerca de Viena el 13 de junio de 1790.

En esta oportunidad el Municipio , por una parte y la Fundación Mar de las Pampas por la otra, auspiciaron la puesta en escena de la obra mencionada en la Capilla Nuestra Señora del Valle, ubicada en Pitella y Mansilla de Mar de las Pampas.

La misma estuvo protagonizada por el Coro municipal Coral Carmina de la ciudad de Mar del Plata dirigido por el Maestro Horacio Lanci. El multipremiado y reconocido director contó con la asistencia del maestro Jonás Ickert en la Dirección de esta obra deleitando a todos los concurrentes que dejaron expresadas la admiración y regocijo por tan bello espectáculo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: la Fundación “Mar de las Pampas”, al Director del Coro Municipal Coral Carmina, Maestro Horacio Lanci y a la Secretaría de Cultura del municipio de Villa Gesell.